

Corrección de errores en la Resolución nº 834 de 08 de julio de 2025, del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Extremadura por la que se convoca concurso de méritos para la contratación con carácter indefinido de Personal Técnico de Apoyo, correspondiente a la plaza PT000142, publicada en la página web: <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>, por la cual se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el Anexo I de la convocatoria en el apartado de “DEDICACIÓN y RETRIBUCIONES”:

Donde dice:

- **Dedicación** Tiempo parcial 50%. Jornada de mañana o tarde.
- **Retribuciones:** 616,88 euros mensuales y 2 pagas extras; en base al artículo 7.6 de la normativa para la contratación o nombramiento de Técnicos de Apoyo de la Universidad de Extremadura.

Debe decir:

- **Dedicación:** Tiempo Completo. Jornada de mañana o tarde.
- **Retribuciones:** 1.184,00 euros mensuales y 2 pagas extras. en base al artículo 7.6 de la normativa para la contratación o nombramiento de Técnicos de Apoyo de la Universidad de Extremadura.

En el Anexo I de la convocatoria en el apartado de “DURACIÓN CONTRATO”

Donde dice:

- Doce meses desde la fecha de la contratación, siendo a partir del 01 de octubre de 2025. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria (y siempre cuya finalización no sea posterior al 31/12/2026). Periodo de prueba 1 mes.

Debe decir:

- Cuatro meses desde la fecha de la contratación. Siendo la fecha de contratación a partir del 01 de enero de 2026. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria (y siempre cuya finalización no sea posterior al 31/12/2026). Periodo de prueba 1 mes.

La presente Corrección de errores no modifica el plazo establecido para concursar a dicha plaza .

Badajoz, 23 de octubre de 2025

EL RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
 (Por delegación, Res. 01/06/2023, D.O.E. núm. 109, de 08/06/2023)
 EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Fdo.: José M^a. Carvajal González



JUNTA DE EXTREMADURA



Código Seguro De Verificación	ktQFMMT5in+mxNhUyDFB5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Carvajal González - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	24/10/2025 08:19:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ktQFMMT5in+mxNhUyDFB5Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		